

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
OFICIALÍA MAYOR  
Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/001/2008**

C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en cumplimiento al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con las Normas 17 y 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, convoca a los prestadores de servicio de Nacionalidad Mexicana, que reúnan los requisitos establecidos en las bases de este concurso, para participar en la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/001/2008 para la “Contratación de servicio de seguro de bienes muebles e inmuebles para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”.

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de documentación legal, propuestas Técnicas y Económicas	Comunicación de la Evaluación de la Propuesta Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
ALDF/IVL/LPN/001/2008	\$1,000.00	19/Feb/2008 16:00 hrs.	19/Feb/2008 11:00 hrs.	22/Feb/2008 11:00 hrs.	25/Feb/2008 18:00 hrs.	27/Feb/2008 12:00 hrs.
Partida	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	Seguros para bienes patrimoniales, por el período comprendido de las 12:00 hrs. del 29 de febrero a las 24:00 hrs. del 31 de diciembre de 2008; Pólizas de seguro para los inmuebles; póliza de seguros de bienes muebles (contenidos en general de mobiliario, equipo de oficina, equipo de cómputo, dinero y valores); póliza de seguro de transportes de carga (traslado de mobiliario y equipo de oficinas); 1 póliza flotilla para 48 vehículos.				1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Gante No. 15, tercer piso, Col. Centro, D.F., Teléfono 55 12 68 56. En un horario de las 10:00 a las 16:00 horas, los días 14, 15, 18 y 19 de febrero del año 2008, su pago será mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria nacional autorizada, a favor de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal**.
- Los eventos para esta licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas, sita en Gante No. 15, tercer piso, Col. Centro, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: Pesos Mexicanos
- El pago se realizará en una sola exhibición conforme a las bases de la presente licitación, en esta licitación, no se otorgarán anticipos.
- No podrán participar, los prestadores de servicio que se encuentren en alguno de los supuestos de la Norma 21 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas

**México Distrito Federal a 14 de febrero de 2008  
C.P. Bertha Marbella Flores Téllez  
Oficial Mayor**